REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 15 - Acta N° 27 14 de Abril de 2016

Presidencia de la sesión: Doctora Silvia S. Carqueijeda Román

CONSEJEROS TITULARES

EDUARDO DANIEL AWAD
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMAN
GRACIELA MARÍA MONTENEGRO
SILVIA LORELAY BIANCO
DIANA AÍDA SAITA
PABLO JAVIER DAMESCHIK
LEANDRO ROGELIO ROMERO
CLAUDIO OMAR NIÑO
PEI CHUAN CHUANG
DANIEL ANDRÉS LIPOVETZKY
RAÚL DANIEL AGUIRRE SARAVIA
DIEGO MARTÍN DEDEU
MARISA SANDRA AIZENBERG
AGUSTIN PESCE
PEDRO PABLO ZANONI

CONSEJEROS SUPLENTES

LUCIANO ANDRÉS L. SCARANO DANIEL ESTEBAN LURASCHI ALEJANDRA M. GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO ALARCÓN PABLO JAVIER PODESTÁ GRACIELA RIZZO EZEQUIEL RICARDO LUPPI JUAN J. KELEMEN MASSERONI GRISELA A. GARCÍA ORTÍZ PABLO ALEJANDRO PIROVANO PABLO ANTONIO MORET SANDRA FODOR JOSÉ A. SÁNCHEZ SORONDO OSVALDO CARLOS SIDOLI

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 17.03.2016	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires	
Punto 3 del Orden del Día. Informe de la consejera de la Magistratura de la Nación	3
Alteración del Orden del Día	5
Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. Expte. 473.865 – DECLARACION INSTITUCIONAL DEL COLEGIO	
PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL respecto a la renuncia presentada por el Juez Nacional	
de Primera Instancia Federal en lo Criminal Norberto Oyarbide. –Lista N° 60 Cambio Pluralista	5
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos	
Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos	.11
Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones	
Punto 6.2 de Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial	.13
Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. 470.238 – G., C. M. – Solicita se le otorgue un préstamo por \$20.000 por	
infortunio económicoComisión de Prestaciones Sociales	.13
Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. 466.191 – PRIETO, PABLO E.Y OTRO – Solicita intervención del CPACF	
ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°31 – Comisión de Defensa del Abogado/Comisión	
de Honorarios y Aranceles – (Tratado en la sesión de fecha 21.12.15)	.14
Punto 6.5 del Orden del Día. Exptes. 306.382 / 272.500 / 292.321 / 310.186 / 346.576 – CPACF – Solicitud de	
baja de crédito por fallecimiento de los matriculados por multas impuestas por el Tribunal de Disciplina. –	
Asesoría Letrada –	.14
Punto 6.6 del Orden del Día. Expte. 372.993 – ALAUZET, HUGO ANGEL – Solicitud de baja del crédito por	
préstamo debido al fallecimiento del matriculado. – Asesoría Letrada –	
Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. 469.426 – QUEREQUETA, MARTA EDITH – Solicita acto administrativo de	
alcance general en defensa del orden constitucional y del sistema democrático. – Institutos y Comisiones	
Punto 6.8 del Orden del Día. Expte. 463.750 – CARRIZO, MARIANA VANINA- Solicita intervención del CPACF	
ante JNPI en lo Civil N° 92 autos "Machado, Gabriela c/Manzione, Claudio s/alimentos"- Comisión de Honorario	
y ArancelesPunto 6.9 del Orden del Día. Expte. 473.075 –ALTIERI, ALBERTO ANDRES- Solicita intervención del CPACF	. 10
ante el JNPI del Trabajo N° 7 autos "Fernández Oro, Joaquín c/Gift Card Argentina s/despido" -Comisión de	
Defensa del AbogadoDefensa del Abogado	16
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento	
Punto 8 del Orden del Día. Ternas para conocimiento	
Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.	
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.	
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.	
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería	
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General	
Punto 14 del Orden del Día. Informes y proyectos de Presidencia	
Apéndice	
Orden del Día	
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos	
Anavo al informa de Presidencia	

- En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 19:09 del jueves 14 de abril de 2016, con la presencia de la señora vicepresidente 1° del CPACF doctora Silvia Sandra Carqueijeda Román, y de los consejeros titulares doctores, Graciela María Montenegro, Silvia Lorelay Bianco, Diana Aída Saita, Pablo Javier Dameschik, Leandro Rogelio Romero, Claudio Omar Niño, Pei Chuan Chuang, Daniel Andrés Lipovetzky, Diego Martín Dedeu, y Pedro Pablo Zanoni; y de los consejeros suplentes doctores Alejandra Marcela González, Carlos Alberto Alarcón, Ezequiel Ricardo Luppi, Juan José Kelemen Masseroni, Grisela Alejandra García Ortiz y Pablo Antonio Moret.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Buenas noches.

Vamos a dar comienzo a la sesión del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal del día 14 de abril de 2016.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 17.03.2016.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Dra. Montenegro.- No hay.

Punto 3 del Orden del Día. Informe de la consejera de la Magistratura de la Nación.

Dra. Montenegro.- La doctora Donato, por no encontrarse en la Capital, envió su informe, el que paso a leer, y va a ser agregado a acta.

"Con posterioridad a la última fecha en que se produjo el informe ante este H. Consejo Directivo, tuvo lugar el Plenario del día 7 de abril del corriente.

"A fin de agilizar el informe, a partir del presente pondré en vuestro conocimiento las resoluciones que se adopten en el Plenario del Consejo de la Magistratura -identificando a qué Comisión corresponde- y algún tema que pueda resultarles de interés, soslayando las que sean aprobadas en las Comisiones, pero

por supuesto y como siempre, quedo a disposición para responder cualquier inquietud." Esto es porque estoy leyendo textualmente el informe de la doctora.

"Entrevistas personales. Los días 29, 30 y 31 de marzo del corriente se celebraron las entrevistas personales, siendo convocados cuarenta postulantes distribuidos en esos tres días, en el marco de los Concursos N° 266 y 296, cada uno de ellos destinado a cubrir cuatro cargos de juez en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo N° 34, 39, 45, 57, 38, 46, 74 y 79, respectivamente. En las mencionadas entrevistas me aboqué a preguntar a los entrevistados respecto a dos cuestiones puntuales:

- a.- Toda vez que nuestro Colegio Público viene bregando reiteradamente, por el respeto y dignidad de los honorarios profesionales, solicité a cada postulante, su opinión respecto a la aplicación de la tasa de interés pasiva promedio del Banco Central para la actualización de los emolumentos impagos. De esta forma, intento que los postulantes tomen conciencia que al regularlos deben tener presente el carácter alimentario de los mismos y que su justa ponderación hace a la dignidad de quienes somos parte sustancial en el servicio de justicia.
- b.- Asimismo, teniendo en consideración la situación de crisis que atraviesa el fuero laboral, lo cual es también una gran preocupación del Colegio, por las mismas razones que las expuestas en el acápite anterior, les pregunté sobre las propuestas y medidas que, de acceder al cargo, adoptarían en forma concreta y práctica para intentar paliarla.

"Plenario del día 07/04/16. Se aprobaron las designaciones del Dr. Juan Carlos Cubría y del Cdor. Jorge Alberto Nasisi como Administrador y Subadministrador General del Poder Judicial de la Nación, respectivamente, quienes desempeñaban esos cargos en carácter interino hasta el 31 de marzo del corriente. En el caso del Dr. Cubría la designación se hizo por unanimidad, con el voto de los Consejeros presentes, doctores Cabral, Candis, Donato, García, Mahíques, Moldes, Piedecasas, Recalde, Tonelli, Valdés y Vázquez. La designación del Cdor. Nasisi contó con el voto de la mayoría, absteniéndose de votar los Consejeros Recalde y García.

"Comisión de Selección.- Tal como informé a este Consejo Directivo el 17 de marzo, en relación con la comunicación del Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, Dr. Gregorio Corach, que proponía designar al Dr. Osvaldo A. Rappa, juez titular del Juzgado N° 3, como juez subrogante en el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 12, la misma resultó aprobada con el voto favorable de los Consejeros Cabral, Donato, Mahíques, Moldes, Tonelli, Valdés y Vázquez.

"En el Concurso N° 293, destinado a cubrir el cargo de juez en el Juzgado Federal de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, se aprobó el dictamen del doctor Mahíques. La terna quedó integrada en la siguiente forma: 1°) Agustín López Cóppola; 2°) Walter Ezequiel López da Silva; 3°) Rodolfo Javier Murillas; y en los términos del art.48 a la Dra. 4°) Ana María Araujo.

"Comisión de Disciplina y Acusación.- Se aprobaron diez (10) desestimaciones in limine, cinco (5) de ellas con dictamen emanado de la Presidencia de la Comisión de Disciplina y Acusación, que ejerzo, y tres (3) desestimaciones.

"Inauguración de la sede del edificio donde funcionarán cinco Juzgados Comerciales. El 8 de abril próximo pasado, se hizo entrega a la señora Presidenta de la Excma. Cámara Comercial, Dra. Matilde Ballerini, de cinco Juzgados Comerciales, números 27 a 31 ambos inclusive, cada uno con dos secretarías, sitos en Montevideo 546 de esta Ciudad. Se pondrán en marcha una vez nombrado el personal y asignadas las partidas presupuestarias."

Es todo cuanto la doctora tiene que informar. El informe será agregado a actas.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Gracias.

Alteración del Orden del Día.

Dr. Dedeu.- Pido la palabra.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Sí, doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- Quería proponerles y solicitarles si podemos alterar el Orden del Día y tratar el punto 6.10 en lugar del informe de Coordinación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación la alteración del Orden del Día.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Por unanimidad, se aprueba.

Dr. Dedeu.- Muchas gracias.

Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. Expte. 473.865 – DECLARACION INSTITUCIONAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL respecto a la renuncia presentada por el Juez Nacional de Primera Instancia Federal en lo Criminal Norberto Oyarbide. –Lista N° 60 Cambio Pluralista-

Dr. Dedeu.- Pido la palabra.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Sí.

Dr. Dedeu.- Evidentemente, en el día de ayer el señor presidente ya aceptó la renuncia del magistrado Oyarbide, con lo cual, me parece que habría que declarar abstracto el punto, porque la Presidencia ya tomó partido.

Eso es lo que voy a proponer.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación la solicitud de declarar abstracto el tema.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Gracias.

Continúe.

Punto 4 del Orden del Día, Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Dra. Montenegro.- Doctor Romero.

Dr. Romero.- Señora presidente, buenas noches. Señores consejeros, buenas noches.

En el punto 1) Integración de Comisiones, se ponen a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones. Hay bajas, una renuncia y altas. Señora presidente, mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- Punto 2) EXPTE. Nº 473.609 – PINOTTI, JOAQUIN sobre creación de la Comisión de Auditoría Corporativa y Gubernamental.

En virtud del artículo 2 del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones asesoras del Consejo Directivo, se pone a consideración la creación de la Comisión de Auditoría Corporativa y Gubernamental. La propuesta se basa en una Comisión que profundice la actividad profesional en el rol de los sistemas de auditoría desde la perspectiva legal, tanto en el ámbito público como el privado.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente, mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- Punto 3) Integración de Institutos, de acuerdo al artículo 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan. Hay bajas y altas. Señora presidente, mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 4) Expte. S/Nº – JULIAN PEDRO AUGE – Informa actividad realizada en EXPOAGRO 2016.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo la nota enviada por el Director del Instituto de Derecho Agrario acerca de la participación del Instituto en representación de este Colegio Público en EXPOAGRO edición 2016.

El informe se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Vista la nota presentada por el doctor Auge, sin más que informar, agradeceremos por su intermedio a las autoridades de este Colegio Público por darnos la oportunidad de concurrir a EXPOAGRO 2016 en su representación con fines académicos. Desde ya, muchas gracias.

Señora presidente, mociono para que se autorice al doctor Auge con el alcance de la nota presentada.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 6) Expte. Nº 473.469 – JULIAN PEDRO AUGE s/ Propone designación de Director del Instituto de Derecho Agrario.

Se pone a consideración la propuesta del actual Director del Instituto Doctor JULIAN PEDRO AUGE de ser reemplazado en sus funciones por el Doctor JOAQUIN PINOTTI como Director del Instituto de Derecho Agrario, el nombrado ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 reglamento interno in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente: mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 7) Expte. S/Nº – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS propone designación de Miembro Académico Honorario del Instituto de Derecho Agrario.

Se pone a consideración la designación del Doctor JULIAN PEDRO AUGE como Miembro Académico Honorario del Instituto de Derecho Agrario, dicho nombramiento le permitirá al Instituto contar con un asesor consultivo según lo dispone por el artículo 8 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General. Señora presidente: mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración...

Tiene la palabra el doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- Entiendo que el doctor Auge deja de ser el director del Instituto; renuncia a ese cargo, porque estamos nombrando reemplazante, y queda como miembro consultivo.

Dr. Romero.- Exacto.

Dr. Dedeu.- Gracias. Nada más que para aclarar.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- ¿No hay más consideraciones? Se somete a votación.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- Señora presidente: vuelvo al punto 5, que involuntariamente omití. Expte. S/Nº – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS propone designación de Director del Instituto de Derecho Político.

Se pone a consideración la designación del doctor JUAN SEBASTIAN DE STEFANO como Director del Instituto de Derecho Político, cargo que se encuentra vacante. El nombrado ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 reglamento interno in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Mociono para que se apruebe, señora presidente.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se procede a la votación.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 8) Expte. Nº 473.911 –INSTITUTO DE DERECHO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL propone derogación de la ley 5464 (CABA).

Se pone a consideración el dictamen elaborado por el Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal en el sentido de derogar la Ley 5464 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

El dictamen aconseja al señor presidente propiciar a través del Colegio la derogación de la mencionada ley.

Señora presidente: mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Tiene la palabra el doctor Niño.

Dr. Niño.- Señora presidenta: en función del cargo de diputado de la Cuidad de Buenos Aires me tengo que abstener con respecto a este tema puntualmente porque creo que no corresponde que me expida hasta no conocer la posición de mi bloque en la Legislatura.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Es correcto. Muchas gracias.

Doctor Dedeu.

Dr. Dedeu.- Lamentablemente el dictamen nos acaba de ser circularizado. Veo que entró el 12 de abril, con lo cual, evidentemente, no pudimos leerlo porque recién nos lo entregaron. Pido que se prorrogue la cuestión hasta la próxima sesión del Consejo Directivo porque no estamos en condiciones de expedirnos ni a favor ni en contra.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Tenemos dos mociones.

Una del doctor Romero para que se apruebe el pedido de derogación; y otra, del doctor Dedeu, para que se suspenda el tratamiento del tema.

Se somete a votación la primera moción.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría, con la abstención del doctor Niño.

En consecuencia, deviene abstracta la otra votación.

Se retira el doctor Dedeu.

Dr. Romero.- En el punto 9) Expte. Nº 298.675 -INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO eleva peticiones respecto al SECLO.

Se pone a consideración el pedido elaborado por el Instituto de Derecho del Trabajo en el sentido de reiterar las peticiones realizadas por dicho Instituto respecto al Servicio de Conciliación Laboral, SECLO.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente. mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 10) Expte. N° 473.517 – COMISION DE DERECHO ANIMAL s/ Exposición de Cuadros de la doctora Marcela Viglione y agasajo al doctor Steven Wise

Se pone en conocimiento la propuesta de la Comisión de Derecho Animal de llevar a cabo el próximo 29 de abril, conmemorando el "Día Mundial del Animal", una exposición de cuadros de la doctora Marcela Viglione, la que tendrá lugar en la confitería de la Sede de Av. Corrientes 1441, piso 1°.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Derecho Animal en el sentido de aprobar un Vino de Honor para 35 personas el próximo jueves 5 de mayo en la confitería de la Sede de Corrientes 1441, con motivo de darle la bienvenida al doctor Steven Wise, abogado, químico y pionero del Derecho Animal en EEUU.

El gasto estimado es de pesos 2.800, según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señora presidente: mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

¿Hay partida, señora tesorera?

Dra. Saita.- Sí, hay partida.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Romero.- En el punto 11) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Quedo a disposición de los señores consejeros ante cualquier duda o consulta que estimen pertinente.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias, doctor Romero.

Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre asuntos legislativos.

Dra. Montenegro.- Tiene la palabra el doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Buenas noches a todos.

Como ustedes saben el ministro de Justicia, el doctor Garavano, ha presentado el proyecto de Justicia 2020. Esta semana viene presentando distintas iniciativas legislativas en la Cámara de Diputados, entre las cuales ha presentado seis proyectos que ya tienen estado parlamentario y respecto de algunos de ellos ya empezó el debate. Entre ellos está el proyecto de delitos de investigación compleja; proyecto de ley de fortalecimiento de tribunales orales en lo criminal federal y oral en lo penal económico; ley orgánica del ministerio fiscal, que es el que se debatió en el día de la fecha; proyecto de ley de delitos cometidos en flagrancia; proyecto de ley tendiente a paralizar el desvío de precursores químicos; proyecto de ley de unificación de fueros y justicia nacional en lo criminal de instrucción y correccional de la Capital Federal, implementación de juicio unipersonal. En el Colegio ya formamos los respectivos expedientes y ya se les dio giro a los institutos de Derecho Penal y Procesal Penal para que dictaminen al respecto, conforme el compromiso que asumió institucionalmente ante el Ministerio en cuanto a que este Colegio iba a colaborar en todo lo que tengan que ver con la materia legislativa de justicia.

En segundo término quiero informar que hay un proyecto de ley denominado ley nacional de acciones públicas y privadas que está en tratamiento en la Cámara de Diputados en las comisiones de Legislación General, como cabecera, de Obras Públicas y de Presupuesto y Hacienda. Este proyecto está siendo debatido en reunión de asesores. El objeto del proyecto tiene que ver con la creación de entidades públicas y privadas APP para el funcionamiento, diseño y ejecución, y operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura o de investigación aplicado a nuevas tecnologías o a la prestación total o parcial de servicios públicos, la ampliación de obras y servicios públicos existentes y cualquier otra actividad de competencia de la administración nacional que resulte delegable conforme los

principios fijados en el artículo 6 ° de la presente ley. Este es el ámbito de aplicación.

Lo que nos compete a nosotros -lo que yo considero, por lo menos- es respecto a que en el capítulo segundo este proyecto prevé la creación de una comisión conciliadora, donde dice que esa comisión a crearse va a estar integrada por un profesional universitario, a lo cual yo considero que debe ser un abogado y no un profesional universitario, porque esto daría la apertura al tema interdisciplinario, lo que discutimos cuando se trató la Ley de Mediación. Por ejemplo, esto sería reeditar un poco la cuestión. Considero que tiene que ser un abogado.

También prevé la comisión arbitral en un sentido similar, el cual es un tema sobre el que también tenemos que expedirnos. Sobre este tema se formó un expediente acá, en el Colegio, y ya se dio giro a las comisiones correspondientes.

Yo voy a mocionar para que se envíe una nota a los fines de hacer las observaciones que acabo de señalar. Y, en su oportunidad, se van a mandar los dictámenes correspondientes

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Está en consideración. Doctor Lipovetzky.

Dr. Lipovetzky.- Es un expediente que está tramitando la Comisión de Legislación General, que yo presido, y compartimos las preocupaciones. Me parece que está bueno que el Colegio se expida, así que nos va a venir bien el aporte, más allá de que en el Poder Ejecutivo también se está trabajando un proyecto de similares características a este. Es un proyecto de varios diputados, que se viene presentando desde el año pasado.

Dr. Erbes.- Es el que estoy señalando, doctor.

Dr. Lipovetzky.- Claro.

Dr. Erbes.- Es ese al que usted está haciendo referencia; el que tiene la firma de varios diputados.

Dr. Lipovetzky.- Por eso digo que el proyecto del Ejecutivo todavía no ingresó. Va a haber un proyecto del Ejecutivo de similares características al de los diputados. Seguramente, mientras tanto, vamos a seguir debatiéndolo en la Comisión. Por lo tanto, el aporte que haga el Colegio en ese sentido nos va a venir bien para cuando tratemos los dos proyectos en forma conjunta.

Por lo que tengo entendido, la comisión de conciliación quizás no quede en el proyecto que envía el Ejecutivo, pero coincido en que si en definitiva quedara, debería ser integrada por un abogado. En cuanto al tema de la comisión arbitral, me gustaría tener la opinión del Colegio al respecto; sería importante tenerla.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- ¿Alguna otra consideración?

Vamos a someter a votación el envío de la nota en el sentido que manifestó el doctor Erbes.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad. ¿Alguna otra cuestión?

Dr. Erbes.- No tengo más temas que tratar.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias, doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Muchas gracias. Buenas noches.

Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.

Dra. Montenegro.- Consideración de 66 solicitudes de inscripción. Jura del 20/4/2016.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Unanimidad.

Punto 6.2 de Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Dra. Montenegro.- No hay sentencias del Tribunal de Disciplina para publicar.

Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. 470.238 – G., C. M. – Solicita se le otorgue un préstamo por \$20.000 por infortunio económico. -Comisión de Prestaciones Sociales-

Dra. Montenegro.- Doctor en Dameschik.

Dr. Dameschik.- Muchas gracias.

En el expediente citado el colega solicita se le otorgue el préstamo por infortunio económico por la suma de 20.000 pesos. El dictamen de la Comisión de Prestaciones Sociales aconseja que se haga lugar a otorgar dicho préstamo por el monto solicitado en dieciocho cuotas y sin otorgar el plazo de gracia.

Entiendo que el pedido del préstamo se adecua y encuadra en la normativa vigente, por lo tanto voy a mocionar, para el caso que la señora tesorera diga que contamos con partida, para que se haga lugar al otorgamiento del préstamo por infortunio económico a dicho matriculado por la suma de 20.000 pesos, pagadera en dieciocho cuotas y sin plazo de gracia.

- Ingresa el doctor Scarano.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración. Doctor...

Dr. Zanoni.- Una pregunta, nada más. ¿Cuál es el motivo por el cual no se otorga el plazo de gracia en este caso?

Dr. Dameschik.- Es el dictamen hecho por la Comisión de Prestaciones Sociales que salió por unanimidad. Entiendo que no deben estar las características que se tienen que dar para el plazo de gracia, que son especiales y están en la normativa.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- ¿Alguna otra consideración? Vamos a pasar a la votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. 466.191 – PRIETO, PABLO E.Y OTRO – Solicita intervención del CPACF ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°31 – Comisión de Defensa del Abogado/Comisión de Honorarios y Aranceles – (Tratado en la sesión de fecha 21.12.15).

Dra. Montenegro.- Voy a solicitar a este Consejo que pase al próximo Consejo Directivo para su mejor estudio.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Está en consideración. Se somete a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.5 del Orden del Día. Exptes. 306.382 / 272.500 / 292.321 / 310.186 / 346.576 - CPACF - Solicitud de baja de crédito por fallecimiento de los matriculados por multas impuestas por el Tribunal de Disciplina. - Asesoría

Letrada -

Dra. Montenegro.- Son expedientes de solicitudes de baja de créditos por fallecimiento de los matriculados por multas impuestas por el Tribunal de Disciplina. Estos son pedidos que vienen de Asesoría Letrada de expedientes que se iniciaron contra matriculados para cobrar multas impuestas por el Tribunal de Disciplina y en el transcurso del proceso los matriculados fallecieron; con lo cual, voy a solicitar a este Consejo Directivo darles de baja, si es que así lo considera, para proceder a notificar a Asesoría Letrada y que dé archivo a las actuaciones.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.6 del Orden del Día. Expte. 372.993 – ALAUZET, HUGO ANGEL – Solicitud de baja del crédito por préstamo debido al fallecimiento del matriculado. – Asesoría Letrada –

Dra. Montenegro.- Es el mismo caso: es una solicitud de baja de un crédito por préstamo debido al fallecimiento, en este caso, del matriculado.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se pone a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. 469.426 – QUEREQUETA, MARTA EDITH – Solicita acto administrativo de alcance general en defensa del orden constitucional y del sistema democrático. – Institutos y Comisiones-

Dra. Montenegro.- Doctor Romero.

Dr. Romero.- Señora presidente: viene la presentación de la doctora Marta Edith Querequeta. Conforme al dictamen que he presentado y que ha sido circularizado a los señores consejeros, dictamino aconsejar al señor presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y a los señores consejeros el rechazo de la presentación efectuada por la doctora Marta Edith Querequeta y su posterior archivo.

Señora presidente: esa es mi moción. Mociono para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Está en consideración la moción del doctor.

Pasa a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.8 del Orden del Día. Expte. 463.750 – CARRIZO, MARIANA VANINA-Solicita intervención del CPACF ante JNPI en lo Civil N° 92 autos "Machado, Gabriela c/Manzione, Claudio s/alimentos"- Comisión de Honorarios y Aranceles-

Dra. Montenegro.- Doctora Pei, por favor.

Dra. Chuang.- Muchas gracias, señora secretaria. Muy buenas noches.

Tenemos un pedido de acompañamiento de una matriculada en la que patrocina en un juicio de alimentos, ha efectuado el patrocinio prejudicial: la presentación de la demanda y el ofrecimiento de prueba, la producción de la prueba. Es decir, dos terceras partes del proceso. En esa etapa renuncia y pide honorarios provisorios. Hay que tener presente que se fijaron los alimentos en la suma de 2000 pesos. La regulación provisoria del juez fue de 500 pesos. El proceso se encuentra apelado. Me parece que corresponde que lo acompañemos en el recurso de apelación.

Mociono para que se apruebe el dictamen.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Pasamos a la votación. Por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.9 del Orden del Día. Expte. 473.075 –ALTIERI, ALBERTO ANDRES-Solicita intervención del CPACF ante el JNPI del Trabajo N° 7 autos "Fernández Oro, Joaquín c/Gift Card Argentina s/despido" -Comisión de Defensa del Abogado-

Dra. Montenegro.- Doctora Pei.

Dra. Chuang.- Muchas gracias.

Este expediente tiene que ver con las dificultades que tenemos en el fuero

laboral respecto al sistema digital, a la digitalización de las copias y a las notificaciones electrónicas. En el caso que nos presenta, el letrado patrocina a la parte demandada, y al contestar la demanda presenta en soporte papel, tanto el original como la copia. Luego, a través de los plenarios que tiene el fuero, el juzgado intima a que suba las copias digitalizadas. El letrado las sube, pero extemporáneo al plazo de intimación. Allí se produce la audiencia de conciliación y frente al fracaso de la conciliación el juez decreta la rebeldía por no haber dado cumplimiento con la copia digital. Es realmente insólito. Es un expediente que se encuentra en queja ante la Cámara, porque se difirió la apelación en subsidio por la revocatoria por el 110, así que me parece prudente acompañar al colega en este recurso de queja primero porque la acordada de la Corte respecto de la digitalización se encontraba suspendida. Me parece que un plenario laboral no puede ir más allá de una acordada de la Corte que difirió la obligatoriedad hasta mayo.

Mociono para que acompañemos al colega a través de la asesoría y además propongo elevar una nota a la Cámara del fuero laboral a los efectos de plantear estas cuestiones que nos aquejan a todos los profesionales.

- **Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).-** En consideración. Doctor.
- **Dr. Zanoni.-** Coincido con el dictamen de la doctora Pei, pero es preocupante lo que pasa en el fuero laboral porque en muchos juzgados...
- **Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).-** Perdón: si podemos hacer silencio, porque no nos escuchamos.
- **Dr. Zanoni.-** ... el tema de la digitalización y el de acompañamiento de copias lo están aplicando a pesar de que recién entraría en vigencia a partir del 1° de mayo. Coincido con ese dictamen y pienso que la nota puede servir para que ese tipo de cuestiones se modifiquen, a pesar de que estamos muy cerca del plazo.
- **Dra. Chuang.** El Colegio volvió a pedir la prórroga. De todos modos, si el fuero laboral hace caso omiso y en un plenario aplica obligatoriamente la acordada, es realmente preocupante para los que ejercen el fuero laboral.
- **Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).-** Aparte la incertidumbre, porque en un fuero rige, en otro no; en alguno rige parcialmente...
- **Dra. Chuang.-** Son criterios muy parciales de los juzgados.
- **Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).-** Entonces, todo eso dificulta mucho el ejercicio profesional
- Vamos a pasar a votación el acompañamiento y el envío de la nota propuesto por la doctora Pei.
 - Los que estén por la afirmativa...

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

Se toma conocimiento.

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Dra. Chuang.- En realidad, no hay ningún informe en particular; simplemente, a título de conocimiento, informo que se está preparando para celebrar los quince años de la creación del jardín.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muy bien. Gracias, doctora.

Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- No hay informe.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- No hay informe.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Dr. Scarano.- No hay informe...

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Doctora Bianco.

Dra. Bianco.- Queremos recordar a los matriculados el tema de la ampliación del restaurante en el segundo piso. También se retapizó el mobiliario. No sé si tuvieron la oportunidad de pasar por el restaurante y ver las modificaciones. También se pintó la sede de Juncal, un edificio que nos da mucho orgullo tenerlo. Se amplió el sistema de wifi, así que el Colegio ahora cuenta con un sistema de wifi de avanzada, por lo cual todos los matriculados que entran, que son muchísimos, por día, también cuentan con el servicio y no se nos corta como pasaba anteriormente.

Creo que todos entraron al Colegio, así que habrán visto los pisos nuevos de planta baja y el piso de la entrada que se está lustrando, y como es un trabajo muy duro que se hace a mano, en estos días lo vamos a tener terminado.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias por las gestiones de la Comisión de Edificios, por todo lo que están haciendo por el Colegio.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dra. Montenegro.- Doctora Saita.

Dra. Saita.- Señora presidenta, señores consejeros: paso a informar los ingresos de la institución del mes de marzo de corriente año 2016. Por matrícula, 4.207.778,34; por bonos, 35.341 bonos lo que hace un total de 3.180.690 pesos; y por generales 3.238.495,99 de los cuales tenemos que descontar recargos financieros e impuestos, que hacen un total de 282.587,02. La suma de los tres rubros asciende a 10.344.377,31 pesos. Es todo cuanto tengo para informar.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias, señora tesorera.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dra. Montenegro.- Se solicita la ratificación de los siguientes artículo 73 del Reglamento Interno. A) 66 solicitudes de inscripción y 1 solicitud de reinscripción para la jura que se llevó a cabo el día 30 de Marzo de 2016.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se procede a la votación.

Los que estén por la afirmativa...

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- B) 52 solicitudes de inscripción y 1 solicitud de reinscripción para la jura que se llevó a cabo el día 06 de Abril de 2016.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se procede a la votación.

Los que estén por la afirmativa...

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- C) 71 solicitudes de inscripción para la jura que se llevó a cabo el día 13 de Abril de 2016.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- D) Aprobar el otorgamiento de un Poder Especial a favor del doctor Juan Pablo Irrera para presentarse ante la Agencia Gubernamental de Control del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por...

Dr. Zanoni.- Nosotros votamos por la negativa.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con el voto negativo del bloque de la lista 60.

Dra. Montenegro.- E) Aprobar la designación de los doctores Laura Alejandra Calógero, Silvina Noemí Napoli, Horacio Hector Erbes y Lisandro Eduardo Yofre como representantes de este Colegio ante el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en el Proyecto Justicia 2020.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Dr. Zanoni.- Nosotros votamos por la negativa.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con el voto en contra de la lista 60.

Dra. Montenegro.- F) Aprobar el acompañamiento del letrado Chapes, Alberto Horacio en el expediente 472.341. Esto se debió a que se le aplicó una sanción al matriculado de pesos 4.000 en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19. El doctor apeló la resolución y se hizo por artículo 73 porque se vencía el plazo para el acompañamiento de la apelación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- G) Aprobar la incorporación de dos (2) empleados a la Gerencia de Servicios para el Área de Atención al Matriculado a partir del 01/04/2016, con una remuneración bruta mensual de 11.314 (categoría A3) más 10 por ciento de presentismo con una jornada de nueve (9) horas.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación...

Doctor Zanoni.

Dr. Zanoni.- Que conste el voto negativo del bloque de la lista 60 de los doctores Zanoni y Moret.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con el voto negativo de los doctores Zanoni y Moret.

Dra. Montenegro.- H) Aprobar la compra de insumos para la emisión de credenciales a la firma ID GROUP por un monto total de dólar diez mil ciento veintidós con cincuenta centavos (U\$S 10.122,50) más IVA.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

Dr. Zanoni.- Votamos por la negativa.

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con el voto negativo del bloque de la lista 60.

Dra. Montenegro.- I) Aprobar la designación del doctor José Console (T°22 F°802), en reemplazo del doctor Guillermo Jesús Fanego (T°21 F382), como representante de esta Institución ante el Sistema de Coordinación y Seguimiento de Control Judicial de Unidades Carcelarias, en carácter de miembro consultivo.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- J) Aprobar la impresión de 120.000 ejemplares de la publicación "Los Servicios del Colegio" (Abril 2016) a través de la empresa Malku S.R.L. por un monto total de pesos trescientos sesenta y tres mil novecientos once (\$ 363.911,00) más IVA, con un costo unitario de pesos tres con cinco centavos (\$3,05) más IVA.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con las mismas negativas.

Dra. Montenegro.- K). Aprobar la impresión de 120.000 ejemplares del suplemento Quántum (Abril 2016) a través de la empresa Malku S.R.L por un monto total de pesos doscientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y cuatro (\$275.874,00) más IVA, con un costo unitario de pesos dos con treinta centavos (\$2,30) más IVA.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con las mismas negativas.

Dra. Montenegro.- L). Aprobar la distribución de las publicaciones Quantum y "Los Servicios del Colegio" (Abril 2016) a través de la empresa Correo Argentino S.A. por un monto total de pesos ochocientos cincuenta mil novecientos setenta y siete (\$850.977,00) más IVA, con un costo unitario de pesos diez con 219/100 (\$10,219) más IVA.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con las

mismas negativas.

Dra. Montenegro.- M). Aprobar la designación del Dr. Ezequiel Ricardo Luppi (T°81 F°79) como representante del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal ante el Consejo Consultivo, creado por la Resolución Ministerio de Justicia y Derechos Humanos N° 151/2016 en el marco del Programa justicia 2020, de dicha Secretaría.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación. Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- N). Aprobar la contratación de la pauta publicitaria en el programa de Radio del Plata "El mediodía del Plata" (columna) de Néstor Esposito por 9 meses desde abril hasta diciembre, por un monto total de \$60.000 (por mes \$6.000) IVA incluido.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se somete a votación.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por mayoría con las mismas negativas de los puntos anteriores.

Dra. Montenegro.- Esto es para someter a consideración del Consejo Directivo. Expte. 472.191. –Universidad Nacional del Litoral– Solicita difusión entre los matriculados de la IV edición de los cursos virtuales de Posgrado y Actualización que se dictarán durante el primer semestre del año.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- En consideración.

Se somete a votación.

- Se practica la votación.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Se aprueba por unanimidad.

Dra. Montenegro.- Y el último punto es nada más que para información.

Habíamos recibido una serie de quejas de matriculados sobre actuaciones ante la Superintendencia de Riesgo del Trabajo de que no permitían entrar a los letrados en el momento en que notificaban a los actores sobre el grado de incapacidad; y otro letrado había presentado también una queja por la cantidad de

expedientes que le permitían ver. Pedimos una reunión con el supreintendente de Riesgos del Trabajo; nos fue concedida. Fuimos con la doctora Rizzo, acompañamos la documental, le explicamos la serie de problemas que enfrentan los profesionales y recibimos la respuesta con respecto a estos puntos.

Manifiesta que desde el área de atención presencial de la CABA, sita en Moreno 401, donde específicamente se planteaba el problema de la vista de los documentos, el personal de atención daba esa restricción en virtud de una resolución de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo, 179/15, artículo 12, que habían interpretado como que restringía la posibilidad del ingreso de los matriculados, lo mismo que el facilitarles los expedientes. En este sentido, si bien durante 2015 existía la indicación de no brindar información de más de un damnificado por turno, de acuerdo a lo expuesto y a lo conversado con los representantes de este Colegio, la doctora Rizzo y quien les habla, actualmente pueden consultarse hasta tres damnificados por turno, sin perjuicio de que se están tratando de habilitar otros canales de atención.

Y obviamente salió la resolución de que el trabajador debe, necesariamente, entrar acompañado por un letrado de su confianza al momento en que le es notificado el acto del grado de incapacidad; no al acto médico, que era la excusa que se ponía.

Es todo cuanto tengo para informar

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias por la gestión.

Dr. Scarano.- Muy buena la gestión.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- ¿Algún tema más, señora secretaria?

Dra. Montenegro.- Con eso termina el informe de Secretaría General.

Punto 14 del Orden del Día. Informes y proyectos de Presidencia.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Expediente sin número sobre notificación electrónica en el Fuero Criminal y Correccional Federal

Ante un pedido de una matriculada, del que se ocupó particularmente el doctor Dedeu, yo misma redacté una nota para la Cámara haciéndole saber todas las dificultades que la matriculada nos estaba manifestando con relación al ejercicio. Y pedimos, también, una entrevista con su presidente, el doctor Martín Irurzun. Fue la doctora Pei, así que le voy a ceder la palabra para que informe el resultado.

Doctora Pei.

Dra. Chuang.- Muchas gracias.

Mantuvimos una reunión con el presidente de la Cámara Criminal y Correccional Federal, doctor Martín Irurzun, conjuntamente con la doctora Graciela Rizzo. La reunión fue muy positiva. Le manifestamos todos los puntos presentados

por la matriculada. En realidad, la matriculada pidió específicamente con respecto ese fuero y, realmente, el fuero Penal Federal es un fuero muy pequeño que tiene doce juzgados y la Cámara. Es decir, se maneja muy bien con respecto a este tema de la notificación electrónica y cuestiones digitales, porque lo que nos dicen es que cada vez que hay un inconveniente con un matriculado con respecto a esta cuestión, siempre se somete a consideración, teniendo presente que están ejerciendo defensa sobre personas que, por ahí, están privadas de libertad. Nunca hubo problemas con ningún letrado, y si los ha habido se han hablado y han sido bastante flexibles en ese sentido.

Con respecto a digitalizar las copias, que es lo que peticionaba la matriculada en uno de los puntos, es dable destacar que ellos están tratando de hacerlo en forma gradual y que esta cuestión es un poco complicada para el fuero en sí, tanto para nosotros como para el fuero. Ellos se están manejando bastante bien con esto. Lo que sí nos dicen es que en caso de que hubiera alguna dificultad y no pudiera ser superada en el juzgado, pueden acercarse a la Secretaría General de la Cámara, que ellos van a tomar la inquietud y lo van a resolver a la mayor brevedad posible.

No sé si les interesa, pero hay una contestación en relación a la reunión que mantuvimos con el presidente. Les leo la parte pertinente, porque el principio es la parte protocolar: Al respecto, le hago saber que del conjunto de inquietudes planteadas por las doctoras Rizzo y Chuang, muchas no se encuentran referidas al fuero, cuya Cámara presido. Por lo demás, hemos coincidido en que, para la atención de este tipo de inquietudes, resulta conveniente articular mecanismos más ligeros que, si bien sacrifican la formalidad, atienden de manera más eficaz al logro de los objetivos de la administración de justicia en el proceso de instalación completa del sistema de gestión judicial de expedientes.

Esto tiene que ver, justamente, con esto de que cuando hubiera alguna dificultad, puedan acercarse personalmente a la Secretaría de la Cámara.

Eso es todo.

Dr. Moret.- Además, en la oficina que tiene el Colegio de Abogados en Comodoro Py hay computadoras, pero muchas veces, cuando se empezó con el sistema, los abogados que no manejábamos todavía el sistema -porque esto hace mucho que se está usando en la Cámara Federal-, íbamos a la oficina del Colegio de Abogados y hacíamos ahí la digitalización de la copia. En los casos que yo conozco en que ha habido problemas, la Cámara ha sido flexible.

Dra. Chuang.- Exactamente. En realidad, me parece que todas estas dificultades surgen de otras Cámaras, no de la Cámara Federal Penal, que es la que más eficiencia tiene en ese sentido. Pero como la solicitud fue apuntada específicamente a la Cámara Criminal y Correccional Federal, nosotros tratamos de abocar y de ver si las pequeñas cuestiones que, más o menos, había que ajustar, se podían superar.

Eso es todo lo que puedo informar.

Sra. Presidente (Dra. Carqueijeda Román).- Muchas gracias, doctora Pei, por la gestión realizada.

El pasado viernes 1º de Abril realizamos un reconocimiento a los matriculados veteranos de la guerra de Malvinas.

Se procedió a la inauguración de la Sala de Profesionales de la calle Paraná con computadoras, monitores, equipos de impresión de alta capacidad y scanners individuales en cada puesto de trabajo para que los matriculados puedan realizar la digitalización de documentos exigida totalmente nuevos. En una próxima etapa se instalarán 30 puestos más de trabajo completando un total de 70 puestos. Nosotros estamos muy orgullosos de haberlo hecho.

Se firmó un convenio con el Registro de la Propiedad Inmueble de la provincia de Buenos Aires en virtud del cual se instalará una oficina para realizar trámites en esta sede como así también una oficina de la Dirección de Personas Jurídicas.

Se abrió un nuevo puesto de atención de AFIP en la planta baja de la sede central, de avenida Corrientes 1441, donde se obtiene clave fiscal, hay registro de datos biométricos, asistencia sobre trámites, consultas y recepción de reclamos y sugerencias

Por último, se solicitó mediante nota al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Ricardo Lorenzetti la postergación de la entrada en vigencia de la acordada 3/2015.

Es todo lo que tengo para informar.

Damos por terminada la sesión. Buenas noches a todos. (Aplausos.)

Son las 20:01.

Apéndice.

Orden del Día

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 14.04.16

- 1.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 17.03.16
- 2.- INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.
- 3.- INFORME DE LA CONSEJERA DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN
- 4.- INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS
- 5.- INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS
- 6.- ASUNTOS A TRATAR
 - 6.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 66 solicitudes de Inscripción. Jura del 20/04/2016

INSCRIPCIONES GALEAZZI CUENCA, ROBERTO PABLO ALVAREZ NAVARRO, JOSE RAMON GRA, VANESA DARBY, LUCAS BIGGIO, NICOLAS ENRIQUE FERRER, GABRIELA SUSANA DI CARLI, DAMIAN ERNESTO ZACCANTI, MAURO BENITO BUSCO BAYON, MARIA LIA SASSANO, SOL GIMENA GUAL, RAMIRO DE NADAI, EMILIANO ESPINOSA, JORGE ALEJANDRO BORGESE, MIGUEL ANGEL FONTAN, NATALIA MARIA DANIELA ZARATE, DAIANA FLORENCIA

FERNANDEZ LLORENTE, CAMILA BENGOLEA, HECTOR MAXIMILIANO CIRAUDO, DENISE **DURAN CÍSNEROS, URIEL PATRICIO SANTIAGO** MAULIN, ROBERTO CARLOS PERRONE, CARLOS NAZARENO PALACIO, SANTIAGO DAMASO BERESTEIN, JUAN IGNACIO KLIMASZEWSKI, ANA MARIA FILIBA, BARBARA MARIELA DARSY, IVAN VARVUZZA, LEANDRO JORGE STRIGA, SIMON IVAN HERRERA, GUSTAVO JAVIER DE ZAVALETA FERMANELLI, PAULA LECMAN, AYELEN VILLARREAL, PAOLA LAURA FERRERIA KREITER, ERNESTO LUIS GONZALEZ SANTOS, MARIANGELES ALONSO, JOSE LEONARDO FRANCISCO ERILL, EMILIO JOAQUIN LEIVA, DIEGO DUCA, SILVIA LAURA IRIARTE, PAULA CORBALAN, TERESA SILVANA CURRAS LENCINAS, NORBERTO JAVIER GASTON MASSA, JOSEFINA BARBOUTH, ALEJANDRO JAVIER BASUALDO, DIEGO MARTIN MONTENEGRO, LEONARDO GABRIEL NAVARRO, GONZALO NICOLAS NIETO, DAIANA JAZMIN CHIESA, MATIAS EUGENIO SUAREZ ACOSTA, MARIA GERALDINA SAN LORENZO, IGNACIO ROSSETTI, MARIA FLORENCIA ESCOBAR, SOLEDAD NATALIA STIVALA, AGOSTINA SALVADOR, DIEGO DANIEL NEME, ZAIRA IRIS KAMKHAGI, MARCO ANTONIO VIOLA, ANA MAGDALENA CANO, MARTIN MIGUEL SANCHEZ, LEANDRO AGUSTIN DURSI, AGOSTINA AGUIRRE, GONZALO MONTESINOS, MARIA FLORENCIA SANCHEZ, MÁRIA CECILIA MALVINA VERON, ZOE NADIA BRANCATO, PATRICIA MARCELA CARMELA

6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL

^{*} No se registran

- **6.3** Expte. 470.238 G., C. M. Solicita se le otorgue un préstamo por \$20.000 por infortunio económico. -Comisión de Prestaciones Sociales-
- 6.4 Expte. 466.191 PRIETO, PABLO E.Y OTRO Solicita intervención del CPACF ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°31 Comisión de Defensa del Abogado/Comisión de Honorarios y Aranceles (Tratado en la sesión de fecha 21.12.15).
- 6.5 Expte. 306.382/272.500//292.321/310.186/346.576 CPACF Solicitud de baja de crédito por fallecimiento de los matriculados por multas impuestas por el tribunal de disciplina. Asesoría Letrada -
- 6.6 Expte. 372.993 ALAUZET, HUGO ANGEL Solicitud de baja del crédito por préstamo debido al fallecimiento del matriculado. Asesoría Letrada -
- **6.7** Expte. 469.426 QUERETA, MARTA EDITH Solicita acto administrativo de alcance general en defensa del orden constitucional y del sistema democrático. **Institutos y Comisiones**-
- 6.8 Expte. 463.750 CARRIZO, MARIANA VANINA- Solicita intervención del CPACF ante JNPI en lo Civil N° 92 autos "Machado, Gabriela c/Manzione, Claudio s/alimentos"- Comisión de Honorarios y Aranceles-
- 6.9 Expte. 473.075 -ALTIERI, ALBERTO ANDRES- Solicita intervención del CPACF ante el JNPI del Trabajo N° 7 autos "Fernández Oro, Joaquín c/Gift Card Argentina s/despido" -Comisión de Defensa del Abogado-

6.10 Expte. 473.865 - DECLARACION INSTITUCIONAL DEL COLEGIO PUBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL respecto a la renuncia presentada por el Juez Nacional de Primera Instancia Federal en lo Criminal Norberto Oyarbide. -Lista N° 60 Cambio Pluralista-

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

- 22 666 CHION, ARMANDO HECTOR FERNANDO
- 27 204 REPETTO, LUIS ENRIQUE
- 31 829 REPETTO, CARLOS ALBERTO
- 32 545 AIELLO, MARCELO GUSTAVO
- 40 864 FLORES, ADRIANA GILDA
- 42 730 ARANA, BELEN
- 42 894 BUCSPUN, FEDERICO MARTIN
- 46 684 SERVENTICH, GUSTAVO ADRIAN
- 53 584 PEREZ, MERCEDES ADRIANA
- 58 349 OYOLA, JAVIER GONZALO
- 61 72 FLOCCO, ANDREA KARINA
- 61 232 TIMORIN, ALEJANDRO FEDERICO
- 62 280 ORSOMARZO, ROSANA ANDREA
- 64 611 GRIBOV, ANDREA PATRICIA
- 65 505 BONTHUIS, FEDERICO GUILLERMO
- 65 657 HENRY, MARIA NATALIA
- 68 442 HOFER, DANIEL ALEJANDRO
- 70 781 CEDRUN, NATALIA LORENA
- 71 103 LOWENSTEIN, VANESA
- 80 759 MAC DONNELL, LISA MARIA
- 81 471 MADRID ISLAS, MARIA VIRGINIA
- 91 531 MACALUSE, CRISTIAN UVALDEMAR
- 94 982 SANDBERG HAEDO, MANUEL ALBERTO
- 97 37 VARGAS, JUAN JOSE
- 104 692 VILLAR, SABRINA RAQUEL
- 115 640 MAHRAMADJIAN RABASSA, LAURA RAQUEL

7.2 <u>SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA</u>

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN	
26.909	II	F.T.,D.O	MULTA \$1.500	
26.834	I	J.C.M., y B.M.P.,	LLAMADO DE ATENCIÓN	
27.871/28.288	II	R., A.M M., R.M.	ABSOLUTORIA	
28.256	II	P., S. L.	и	
28.351	II	B., M. O.	и	
28.833	II	N., B.	и	
28.704	II	D., O. E.	DESESTIMADA IN LIMINE	
28.919	II	G. L., R. R.	и	
28.461	II	O., A.	DESESTIMADA POR PRESCRIPCION	
28.894	II	I., M. A S., M.A.	DESESTIMADA POR INCOMPETENCIA	
28.617	II	M. G., G.A.	Archivo	
28.755	II	R., H. J.	и	
28.644	ı	В., М.	DESESTIMADA IN LIMINE	
28.693	III	P., D. M.	и	
28.634	ı	V., P. E P., N. M R., L. E. - E., J. R C., N.B.	DESESTIMADA POR PRESCRIPCION	
28.669	ı	R. V., A. A.	и	
26.639	III	V., O. L.	ABSOLUTORIA	
27.227	III	F., F. D.	и	
27.519	I	C., S. E.	и	
27.764	ı	B. G., G. A.	и	
27.943	ı	L., G. M.	и	
25.588	SEC, GRAL. DEL T.D.	A., B. R.	SENTENCIA PLENARIA ABSOLUTORIA	
25.028	III	B.,R.J.	MULTA \$6.000	

26.335	I	A.,J.C.	MULTA \$3.000	
27.056	II	T.,E.A.	LLAMADO DE ATENCIÓN	
26.278	II	M.I.,C.R.,	LLAMADO DE ATENCION	
28.394	II	M.,S.K.,	LLAMADO DE ATENCION	
28.485	II	M.,S.E.,	и	
27.456	III	V.,J.D.	DESESTIMADA IN LIMINE	
28.450	III	B.,M.S.	u	
28.791	III	C.,F.G.	и	
28.518	III	L.,J.M C.,H.M.	DESESTIMADA POR PRESCRIPCION	
28.699	III	P.,S.E.	и	
28.591	III	P.,S.L.	ARCHIVO	
26.025	III	P.,E.G.	ABSOLUTORIA	
27.856	III	C.,I.M.	и	

- **7.3** Expte. 469.338 -Fondo de Cooperación Técnica y Financiera Remite los estados contables y la Memoria correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- 8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL
- 9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEDIACIÓN
- 10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
- 11.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS

- 12.- INFORME DE TESORERÍA
- 13.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL
- 14.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
47	C-13 Derechos Humanos	DENK	VIVIANA GRACIELA	91-914	BAJA ART. 16
47	C-15 Honorarios y Aranceles	DENK	VIVIANA GRACIELA	91-914	BAJA ART. 16
	C-20 Asuntos Penitenciarios	DOLDAN ARISTIZABAL	MARIA FERNANDA	52-06	RENUNCIA
47	C-30 Seguimiento de la Actividad Legislativa	BENAVIDEZ	JORGE CECILIO	83-355	BAJA ART. 16
47	C-32 Bioética	DENK	VIVIANA GRACIELA	91-914	BAJA ART. 16
47	C-04 Publicaciones	IRRERA	JUAN PABLO	114-922	ALTA TITULAR
	C-22 Derechos de la Mujer	MELUL MARA	GRACIELA	102-241	ALTA TITULAR
47	C-30 Seguimiento de la Actividad Legislativa	MARTINEZ	HAYDEE MATILDE	19-817	ALTA ART. 16
	C-35 Abogados de los Derechos Indígenas	OTAZU	CARMEN ALICIA	44-875	ALTA TITULAR
	C-41 Diversidad Sexual	DE STEFANO	ADRIAN NICOLAS	67-229	ALTA TITULAR
	C-41 Diversidad Sexual	DI VIRGILIO	ANGEL ROBERTO	52-677	ALTA TITULAR
	C-41 Diversidad Sexual	NUÑEZ	ANTONIO	40-633	ALTA TITULAR
	C-41 Diversidad Sexual	PERETTI	SERGIO RUBEN	51-489	ALTA TITULAR
	C-41 Diversidad Sexual	PILDAIN	MAURO RODOLFO	67-235	ALTA TITULAR

2) <u>EXPTE. Nº 473.609 – PINOTTI, JOAQUIN s/ Creación de la Comisión de Auditoría Corporativa y Gubernamental.</u>

En virtud del art. 2 del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones asesoras del Consejo Directivo, se pone a consideración la creación de la Comisión de Auditoría Corporativa y Gubernamental, la propuesta se basa en una Comisión que profundice la actividad profesional en el rol de los sistemas de auditoría desde la

perspectiva legal, tanto en el ámbito público como el privado.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

INSTITUTOS

3) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-02 Derecho Político	TAMARGO	AVELINO	74-562	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	GRANDOLI	OLGA RAQUEL	50-34	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	LASTRES	MARIA LAURA	88-698	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	LIPOVETZKY	JAIME CESAR	23-349	BAJA ART. 10
I-08 Derecho del Trabajo	LUCERO	ELVIRA IGNACIA	70-473	BAJA
I-08 Derecho del Trabajo	RIAL	BEATRIZ CELIA	11-817	BAJA ART. 10
I-03 Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales y de la Integración	MARTINEZ	HAYDEE MATILDE	19-817	ALTA
I-05 Derecho Penal y Criminología	RODRIGUEZ BUSSO	DARIO NORLIS	39-258	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	ABDALA	JORGE EDUARDO	003-54	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	ZIPPAN	CINTIA SOLEDAD	114-102	ALTA
I-25 Derecho Registral y Notarial	GUTIERREZ	MARIA CRISTINA	113-538	ALTA
I-25 Derecho Registral y Notarial	MORESCO HOLMAN	SILVIA GRACIELA	41-7	ALTA
I-25 Derecho Registral y Notarial	VAZQUEZ	ROMINA JULIETA	90-141	ALTA
I-34 Derecho del Deporte	ROISMAN	ARMANDO ERNESTO	16-509	ALTA
I-37 Derecho de Daños	LIBERMAN	ALEJANDRO MARCELO	91-530	ALTA
I-39 Derecho Procesal Penal	RODRIGUEZ BUSSO	DARIO NORLIS	39-258	ALTA

4) Expte. S/Nº - JULIAN PEDRO AUGE - Informa actividad realizada en EXPOAGRO 2016.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo la nota enviada por el Director del

Instituto de Derecho Agrario acerca de la participación del Instituto en representación de este Colegio Público en EXPOAGRO edición 2016.

El informe se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

5) Expte. S/Nº - COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS propone designación de Director del Instituto de Derecho Político.

Se pone a consideración la designación del Dr. JUAN SEBASTIAN DE STEFANO como Director del Instituto de Derecho Político, cargo que se encuentra vacante, el nombrado ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

6) Expte. Nº473.469 – JULIAN PEDRO AUGE s/ Propone designación de Director del Instituto de Derecho Agrario.

Se pone a consideración la propuesta del actual Director del Instituto Dr. JULIAN PEDRO AUGE de ser reemplazado en sus funciones por el Dr. JOAQUIN PINOTTI como Director del Instituto de Derecho Agrario, el nombrado ocupará dicho cargo por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

7) Expte. S/Nº - COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS propone designación de Miembro Académico Honorario del Instituto de Derecho Agrario.

Se pone a consideración la designación del Dr. JULIAN PEDRO AUGE como Miembro Académico Honorario del Instituto de Derecho Agrario, dicho nombramiento le permitirá al Instituto contar con un asesor consultivo según lo dispone por el artículo 8 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

8) Expte. Nº 473.911 -INSTITUTO DE DERECHO DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL propone derogación de la ley 5464 (CABA).

Se pone a consideración el dictamen elaborado por el Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal en el sentido de derogar la Ley 5464 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

9) Expte. Nº 298.675 -INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO eleva peticiones respecto al SECLO.

Se pone a consideración el pedido elaborado por el Instituto de Derecho del Trabajo en el sentido de reiterar las peticiones realizadas por dicho Instituto respecto al Servicio de Conciliación Laboral, SECLO.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS

10) Expte. N° 473.517 – COMISION DE DERECHO ANIMAL s/ Exposición de Cuadros de la Dra. Marcela Viglione y agasajo al Dr. Steven Wise

Se pone en conocimiento la propuesta de la Comisión de Derecho Animal de llevar a cabo el próximo

29 de abril, conmemorando el "Día Mundial del Animal", una exposición de cuadros de la Dra. Marcela Viglione, la que tendrá lugar en la confitería de la Sede de Av. Corrientes 1441, piso 1°.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Derecho Animal en el sentido de aprobar un Vino de Honor para 35 personas el próximo jueves 5 de mayo en la confitería de la Sede de Corrientes 1441, con motivo de darle la bienvenida al Dr. Steven Wise, abogado, químico y pionero del Derecho Animal en EEUU.

El gasto estimado es de pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800), según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

11) <u>COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.</u>

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Anexo al informe de Presidencia.

ANEXO de INFORME DE PRESIDENCIA

(SESION DEL CD DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016)

- 1. Eventos con presencia institucional y reuniones celebradas:
- La Unión de Empleados de la Justicia de la Nación nos invitó al emotivo "Homenaje a los Trabajadores Judiciales Desaparecidos a 40 años del Golpe Militar de 1976". (Asistió en representación Institucional, el Señor Presidente, Dr. Eduardo D. Awad y la Señora Vicepresidente 1°, Dra. Sandra Carqueijeda Román)
- El Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires nos participó de la "Celebración del 150 Aniversario de su Fundación". (Asistió en representación Institucional, el Señor Presidente, Dr. Eduardo D. Awad y la Señora Vicepresidente 1°, Dra. Sandra Carqueijeda Román)
- La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, nos invitó de acuerdo a lo dispuesto por la Acordada 10/16 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al "Acto de Inauguración y puesta en funcionamiento de los Juzgados Nacionales de 1 era. Instancia en lo Comercial N° 27, 28, 29, 30 y 31". (Asistió en representación Institucional, el Señor Presidente, Dr. Eduardo D. Awad)